

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BVQi ECUADOR S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución Nº 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías y a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta general de Accionistas, rindo a ustedes mi informe sobre la suficiencia de la información que ha presentado a ustedes, la Administración, en relación con la marcha de la compañía por el período terminado al 31 de diciembre de 2007.

1. La Administración de la compañía, ha cumplido con las disposiciones y resoluciones, emitidas para el período 2007 por la Junta General y el Directorio.
2. La Gerencia de BVQi ECUADOR S.A., es responsable por mantener un adecuado sistema de control interno, diseñado para proveer una seguridad razonable de que los libros contables y sus registros reflejen de manera exacta las transacciones generadas por las operaciones de la unidad, y de que todas las políticas y procedimientos establecidos son seguidos.
3. Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. Las políticas contables de la compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas en sus aspectos importantes están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
5. La compañía prepara estados financieros mensuales y se ha constatado la existencia de estos.
6. El estado de resultados de la empresa por el período 1 de enero al 31 de diciembre del 2007 registra una utilidad contable en operación, antes de la participación laboral e impuesto a la renta de USD \$ 300.316.

La participación de trabajadores en las utilidades de la compañía son USD \$45.047.

La rentabilidad neta, esto es después de participación trabajadores e impuesto a la renta de la compañía, subió en un 50,12% esto es USD \$63.243.

Los gastos del 2007 comparados con el 2006 bajaron en un 3,34% equivalente a USD \$16.498.

En mi calidad de Notario 16 del Centro Oriente
Provincia de Pichincha, República del Ecuador
CERTIFICO, que ante es FIEL COPIA DEL
ORIGINAL que me fue presentado para su
eficio y que acto seguido lo devolví al Interahipo,
Quito, a 28 ABR 2008

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO

Notario 16
D. Gonzalo Chacón

El 25% de impuesto causado alcanza la suma de USD \$66.070. La compañía no se acogió a la reinversión de utilidades para una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa de Impuesto a la Renta.

7. Las Juntas Generales de Accionistas se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
8. Los expedientes de las Juntas Generales se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.

Atentamente,

Ulianova Maldonado
Ulianova Maldonado
Comisario Principal

Quito, marzo de 2008

En mi calidad de Notario 16 del Comisón Cuylo
Provincia de Pichincha, REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICO, que ESTA ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL que me ha presentado para este
efecto y que acabo de enviarlo al interesado.

Quito, a 29 ABR. 2008

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO



NOTARIO 16
Dr. Gonzalo Román Chacón